



DEFENSA DE TU TFG/TFM

TRAS LA ACEPTACIÓN DEL DEPÓSITO DEL TFG/TFM...

- 1- Serás convocado para el **día y la hora** en la que debes llevar a cabo la defensa de tu TRG/TFM **a través del correo electrónico institucional**.
- 2- **La notificación la recibirás** con una antelación mínima de 48 horas, siendo lo normal recibirla unos días antes. Las sesiones de defensa se publicarán en la web de la facultad y en los tabloneros de anuncios.
- 3- Si necesitas realizar alguna prueba previa en el aula designada para la defensa, contacta con los auxiliares de servicios de la FADE (963879276), para concretar día y hora y con el personal informático 963877000 (Ext. 88201), para que te den las indicaciones técnicas necesarias.

TRAS LA DEFENSA

- 4- La **calificación** te la comunicarán en la sesión de defensa tras la deliberación de los miembros del tribunal.
- 5- En el momento en el que el Tribunal valide el acta, recibirás un **correo con la calificación** obtenida y la información **para poder solicitar el título en caso de que cumplas con las condiciones para ello** (si tuvieses prácticas en empresa o asignaturas de movilidad pendiente de calificar, deberías esperar a tener tu expediente completo).
- 6- La **calificación** de tu TFG/TFM puede ser:
 - Apto, con indicación de la calificación cuantitativa obtenida (calificación de "aprobado, notable, sobresaliente" y nota numérica del 1 al 10).
 - No Apto
 - Modificaciones menores indicadas por el Tribunal (en este caso dispones de 3 días para subsanar las deficiencias encontradas y volver a subir el trabajo a través de la aplicación EBRON)

RECUERDA

Una vez defendido tu TFG/TFM (con calificación de APTO) sólo podrás solicitar tu título si:

- En tu expediente aparecen superados todos los créditos necesarios en la titulación
- Has acreditado un nivel B2 del idioma extranjero que quieras (para Grados)
- Has entregado en secretaría tu forma de acceso a la universidad
- Has pagado todos los recibos pendientes
- Has devuelto todos los libros a biblioteca